



PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

PLAN OPERATIVO 2007

CONTENIDO

PRESENTACION

- I. Finalidad
- II. Base Legal
- III. Visión, Misión y Objetivos Estratégicos del Poder Judicial
- IV. Plan Operativo
 - 1. Diagnóstico (Formato F1)
 - 2. Objetivos (Formato F2)
 - 3. Metas Judiciales (Formato F3)
 - 4. Actividades y Metas (Formato F4)
 - 5. Descripción de Actividades (Formato F5)
 - 6. Presupuesto Ejecutado 2006 y de Apertura para el año 2007 de la CSJ de Ancash.

PRESENTACION

El presente Plan Operativo es el instrumento de gestión de la Corte Superior de Justicia de Ancash para el período 2007, y ha sido formulado bajo una estrategia que contempla implementar progresivamente los cambios estructurales coadyuvando a mejorar la administración de justicia y construir un sistema acorde con las exigencias ciudadanas, en el marco del Plan Nacional de Reforma Integral de la Administración de Justicia elaborado por la CERIAJUS y los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural del Poder Judicial aprobados por la Sala Plena de la Corte Suprema, así como de los Objetivos del Plan Estratégico Institucional 2007-2009.

Este documento se ha elaborado en cumplimiento a las disposiciones de la Directiva N° 010-2006-GG-PJ, aprobada mediante R.A. N° 431-2006-P-PJ de la Presidencia del Poder Judicial, bajo la conducción, asesoría y apoyo técnico de la Gerencia de Planificación. Con tal finalidad esta Corte Superior de Justicia conformó una Comisión de Planificación y elaboró su respectivo Plan Operativo.

El proceso de planeamiento operativo ha generado una experiencia participativa en la elaboración del diagnóstico institucional a través del análisis FODA, la determinación de los objetivos, actividades y metas, y nos ha permitido interiorizar conceptos, debatir propuestas ante los nuevos retos y generar un mayor compromiso de parte de los responsables de su ejecución al nivel de cada sub dependencia jurisdiccional y administrativa de esta Corte Superior de Justicia.

El diagnóstico realizado refleja que existe una situación crítica, relacionada principalmente con insuficientes órganos jurisdiccionales, inadecuados equipos tecnológicos, inadecuada infraestructura física y falta de capacitación y perfeccionamiento, además de los bajos niveles remunerativos del personal auxiliar jurisdiccional y administrativo, todo lo cual incide en una elevada carga procesal que es atenuada por una profunda vocación de servicio y la colaboración del personal.

A pesar de las limitaciones presupuestarias y las medidas de austeridad, conllevan necesariamente a racionalizar los escasos recursos asignados y plantear una programación de actividades y metas estrictamente priorizadas y factibles de ser cumplidas.

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

PLAN OPERATIVO 2007

I. FINALIDAD

El presente Plan Operativo es el principal instrumento de gestión de esta Corte Superior de Justicia, y como tal, nos sirve de guía para el desarrollo de actividades y proyectos previstos y el logro de los objetivos y metas de corto plazo establecidos.

Este instrumento nos permite además actuar con objetividad debido al establecimiento de indicadores de Gestión que den cuenta del cumplimiento de los objetivos y metas del presente ejercicio, establecidos en concordancia con los lineamientos de los órganos de gobierno y con la Misión y Visión del Poder Judicial.

Por último, nos permite realizar la evaluación de lo que se ha ejecutado en comparación con lo programado en el Plan referido, a fin de aplicar oportunamente las medidas correctivas necesarias en la gestión para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

II. BASE LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS
Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ: Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ
Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 27785: Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.
- E. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- F. Resolución Administrativa N° 309-2006-P-PJ: Aprueba el Plan Estratégico del Poder Judicial 2007-2009.
- G. Ley N° 28411: Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007.
- H. Directiva N° 013-2006-EF/76.01 Aprobada con Resolución Directoral N° 030-2005-EF/76.01 Directiva para la Programación y Formulación del Presupuesto de los Pliegos del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007.
- I. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- J. Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010.
- K. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- L. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 431-2006-P-PJ que aprueba la Directiva N° 010-2006-GG/PJ: Normas y Procedimientos para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2007 de las Dependencias del Poder Judicial.

III. VISION, MISION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PODER JUDICIAL

La Visión y Misión del Poder Judicial han sido determinadas en el “Plan Estratégico Institucional 2007-2009”.

VISION

“Poder Judicial real y efectivamente Autónomo e Independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representaciones u órgano de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente.

Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto”.

MISION

“Somos una Institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los Derechos Humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un Poder constituido”.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

En el Plan Estratégico Institucional 2007-2009, aprobado por Resolución Administrativa N° 309-P-PJ, el 14.09.06, se definen los objetivos estratégicos generales y parciales de los cuatro (04) Programas: Justicia, Administración, Planeamiento Gubernamental y Previsión Provisional.

El Objetivo General del **Programa Justicia** es:

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

El Objetivo General del **Programa Administración** es:

Lograr la modernización de las estructuras de gobierno y gestión a fin de contar con sistemas operativos y de información integrados y descentralizados, optimizar los procedimientos, y potenciar los recursos humanos mediante la capacitación permanente.

El Objetivo General del **Programa Planeamiento Gubernamental** es:

Facilitar la toma de decisiones mediante la descentralización y desconcentración gradual de competencias, atribuciones y recursos hacia las Cortes Superiores de Justicia que permita la toma de decisiones en forma planificada y oportuna para responder a las demandas regionales y locales.

El Objetivo General del **Programa Previsión** es:

Garantizar una eficiente atención a los beneficios pensionarios de cesantes y jubilados del Poder Judicial.

IV. PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

DIAGNOSTICO

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Autonomía e independencia del ejercicio de la administración de justicia a cargo del Poder Judicial; ostentando exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional. 2. Contamos con infraestructura adecuada en la sede de la Corte y en el Módulo Básico de Justicia de Caraz 3. Sistema Integrado Judicial que permite mayor orden y control en la labor jurisdiccional, brindándose un servicio informativo a los justiciables del avance y tramitación de los procesos judiciales, en los distintos órganos jurisdiccionales en esta Corte Superior de Justicia, específicamente en los Juzgados de paz Letrado y Primera Instancia. 4. Existe un porcentaje muy alto de trabajadores que cuentan con estudios de Post Grado y la autocalificación que realizan. 5. Identificación de los Magistrados, Personal Jurisdiccional y Administrativo, con la Institución. 6. El personal Jurisdiccional y Administrativo casi en su totalidad cuenta con título profesional 7. Mejores niveles de capacitación profesional exigidos a los jueces de Paz. 8. Se cuenta con un número mayor de 500 Jueces de Paz, en el Distrito Judicial, quienes administran justicia en casi la totalidad de los centros poblados y distritos de las provincias que comprende la Corte Superior de Justicia de Ancash. 9. Labor importante de los Juzgados de Paz en la administración de justicia, aplicada a los estratos sociales más alejados de la capital de cada provincia del Distrito Judicial de Ancash. 10. Conformación de comisiones de trabajo institucional. 11. Creación de los nuevos órganos jurisdiccionales: Juzgado Transitorio Penal de Caraz, Juzgado Transitorio Penal de Carhuaz, Juzgado Transitorio Civil de Yungay, Juzgado Permanente Mixto de Asunción y Juzgado de Paz Letrado Transitorio de Huaraz. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contamos con tres Universidades con facultades de derecho en la capital departamental y en algunas Provincias, graduando a profesionales calificados que ofertan un importante potencial que pueden ser incorporados a la administración de justicia. 2. Debate en curso sobre el nuevo marco normativo del Poder Judicial, específicamente el proyecto de la Ley orgánica del Poder Judicial... 3. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo. 4. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial. 5. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados, otros Colegios profesionales e Instituciones Públicas para mejor el servicio de justicia. 6. Posibilidad de reducir costos con la implementación de una central telefónica.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

DIAGNOSTICO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Retardo en la administración de justicia. 2. No contamos con locales propios en provincias, salvo el modulo básico de Justicia de Caraz. Infraestructura adecuada en las dependencias de Provincias. 3. Falta del equipo multidisciplinario que establece el Código de los Niños y Adolescentes, como órgano de apoyo judicial a los Juzgados de Familia. 4. Baja calidad de resoluciones en algunos Órganos Jurisdiccionales. 5. Recursos Logísticos insuficientes 6. Insuficiencia de personal auxiliar jurisdiccional y administrativo. 7. Centralismo del manejo administrativo a nivel nacional con sede en Lima. 8. Insuficiente proyección de la imagen institucional hacia la comunidad, por carencia de personal. 9. Limitada motivación económica y falta de incentivos a los Magistrados Suplentes y personal en general. 10. Deficiente implementación del sistema estadístico. 11. Falta de capacitación permanente y obligatoria en el área de Informática y Sistemas. 12. Falta de capacitación periódica y obligatoria. 13. No se cuenta en Juzgados de Provincia con equipos de Telecomunicaciones, facsímile e Internet. 14. No se cuenta con una central telefónica, lo cual reduciría los costos operativos y facilitaría la comunicación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dependencia presupuestaria de la Sede Central en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos. 2. La austeridad presupuestaria no permiten el desarrollo sostenido de esta Corte Superior ni la provisión oportuna de los RRHH y Logísticos. 3. La lejanía de las sedes descentralizadas de esta Corte, el aspecto climático y las deterioradas vías de acceso limitan las acciones de control y supervisión. 4. Corrupción de agentes internos y externos no identificados que interfiere la recta administración de justicia. 5. Cultura litigiosa de la población. 6. Tendencia creciente del flujo poblacional de otras ciudades y del campo a la ciudad por la presencia de las mineras. 7. Deficiente formación académica y ética de algunos abogados.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH**

OBJETIVOS

OBJETIVO DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2007-2009	LINEAMIENTOS DE POLITICA APROBADOS POR LA SALA PLENA DE LA CORTE SUPREMA	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	OBJETIVOS DEL PLOP 2007 DE LA DEPENDENCIA
<p>I. Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de autonomía e independencia del PJ 2. Acceso a la justicia. 3. Lucha contra la corrupción. 4. Gobierno y organización descentralizada del Poder Judicial 5. Presupuesto Judicial adecuado para el ejercicio de las funciones constitucionales y necesidades de modernización y mejora del servicio de justicia. 6. Personal y recursos humanos idóneos y honestos, con sólida formación académica y profesional que expresen nueva cultura judicial basada en valores y ética de servicio al ciudadano. 7. Modernización de áreas prioritarias de justicia. 8. Procurar una sólida formación académica, ética, y moral para los Magistrados del país. 	<p>IV.-Instituir un sistema de garantías para la protección de los derechos del niño, niña y adolescente (0 - 17 años)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la calidad de los servicios de administración de justicia que brindan las diferentes dependencias del Distrito Judicial propendiendo a un eficaz proceso de descentralización y lucha contra la corrupción. 2. Desarrollar una organización administrativa con modelos de gestión modernos y con criterios de racionalidad, eficiencia y calidad en apoyo a la Administración de Justicia.

PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

METAS JUDICIALES

A. EXPEDIENTES PROVENIENTES DE GIRO

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	657	725	742	940	1060	3467	820	1030	1120	1162	4132
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	25	20152	1800	1810	2085	2005	7700	1820	2632	2780	2580	9812
JUZG. PAZ LETRADO	5	2989	495	530	530	500	2055	552	647	950	855	3004
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	1257	145	234	220	210	809	180	245	300	215	940
JUZG. PAZ LETRADO	1	600	120	128	130	120	498	100	165	155	120	540
TOTAL	36	25655	3285	3444	3905	3895	14529	3472	4719	5305	4932	18428

B. EXPEDIENTES EN EJECUCION DE SENTENCIA

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	25	1982	375	545	670	730	2320	421	600	670	800	2491
JUZG. PAZ LETRADO	5	478	162	165	180	200	707	140	151	160	175	626
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	553	6	10	19	10	45	0	0	0	0	0
JUZG. PAZ LETRADO	1	91	2	6	2	1	11	0	0	0	0	0
TOTAL	36	3112	545	726	871	941	3083	561	751	830	975	3117

C. EXPEDIENTES TOTALES

INSTANCIAS	Nº DEPENDENCIAS	EXPEDIENTES PENDIENTES AL 31.12.06	PROYECCION INGRESO 2007					METAS PRODUCCION JUDICIAL 2007				
			I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	Anual
SALAS SUPERIORES	3	665	725	742	940	1060	3467	820	1030	1120	1162	4132
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	25	22134	2175	2355	2755	2735	10020	2241	3232	3450	3380	12303
JUZG. PAZ LETRADO	5	3467	657	695	710	700	2762	692	798	1110	1030	3630
JUSTICIA BASICA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS												
JUZG. PAZ LETRADO												
MODULOS BASICOS DE JUSTICIA												
JUZG. ESPEC. Y MIXTOS	2	1810	151	244	239	220	854	180	245	300	215	940
JUZG. PAZ LETRADO	1	691	122	134	132	121	509	100	165	155	120	540
TOTAL	36	28767	3830	4170	4776	4836	17612	4033	5470	6135	5907	21545

Nota : Las pautas sobre nomenclatura y conceptos de variables judiciales están establecidas en la Guía Metodológica de las Estadísticas Jurisdiccionales de la Sub Gerencia de Estadística..

En este formato sólo se debe registrar las metas judiciales sin considerar lo que se espera alcanzar debido a la aplicación del Nuevo Código Procesal Penal, éstos últimos resultados serán registrados en el Formato F3-NCPP.

Nota : Con respecto a la Producción de los Exp en Ejecución de Sentencia cabe indicar que en el año 2006 se tuvo un pendiente de 8.605 exp y ingresaron 3.003 exp de lo cual se produjo 8.496 exp, por lo que en este año se cuenta con un pendiente de 3.112 menor a la del año 2006, lo mismo que hace que la producción total se vea disminuida.

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEANCASH**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
1	I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA								
	1. Resolución de expedientes								
	a. Producción Judicial (Exp. Prov de Giro + Exp. Ejec. Sent)	Total Exp. Resueltos	25422	21545	4033	5470	6135	5907	
		Total Exp. Resueltos							
	b. Indicador de Resolución	Total Exp. Ingresados	1.24	1.22	1.05	1.31	1.28	1.22	
		Total Exp. Pend. al final del periodo							
	c. Indicador de Congestión	Total Exp. Resueltos	1.04	1.15	7.08	5.25	4.46	4.45	
		Total Exp. Resueltos							
	d. Productividad de la Dependencia	N° Dependencias	726	598	112	152	170	164	
		Total Exp. Resueltos							
	e. Productividad del Magistrado	N° Magistrados	620	513	96	130	146	141	
		Total Exp. Resueltos							
	f. Productividad Judicial	N° Mag. + N° Aux. Jurisd.	133	112	21	28	32	31	
		Total Exp. Resueltos							
	g. Productividad Global o Total	N° Mag.+ N° Aux. jur.+ N° Adm.	119	97	18	25	28	26	
		Sent. Confirmadas							
	h. Indicador de Calidad de Sentencias	Total Sent. Res. Devueltas (que fueron recibidas de instancias superiores, antes que el expediente ingrese a ejecución de sentencia)	0.57	0.64	0.57	0.63	0.67	0.68	
		N° Sent. Confirmadas	1629	1850	396	471	488	495	
		N° Sent. Resueltas Dev.	2805	2910	695	752	733	730	
		Presupuesto							
	i. Indicador de Eficiencia Económica (IEE)	Total Exp. Resueltos	382	476	636	469	418	434	

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEANCASH**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ	
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
1	II. PRESIDENCIA 1. Realizar Visitas Administrativas 2. Realizar Plenos Jurisdiccionales 3. Apoyar a la Justicia de Paz 4. Nombramiento de Jueces de Paz	N° Visitas Administ.	32	37	5	16	16	0		
		N° Plenos Jurisdicc.	10	3	0	1	1	1		
		N° Eventos	Act, Nueva	3	0	1	1	1		
		N° de Jueces Nombrados	200	103	28	25	26	24		
1	III. ODICMA 1. Realizar Visitas Judiciales 2. Medidas Disciplinarias 3. Resolver quejas admitidas (Indicador) 4. Realizar Investigaciones (Indicador)	N° Visitas Ordinarias	30	35	5	15	15	0		
		N° Visitas Extraordinarias	30	35		10	15	10		
		N° Visitas Inopinadas	60	19	2	3	6	8		
		Apercibimientos	95	58	8	15	20	15		
			Multas	2	17	1	5	6		5
			Suspensiones	0	2	0	0	1		1
			Prop. Destitución	2	3	0	1	1		1
		Quejas Resueltas	Quejas Admitidas	0.78	0.75	0.38	0.74	0.91		0.96
			Quejas admitidas	183	134	34	35	35		30
			Quejas resueltas	142	100	13	26	32		29
		Inv. Resueltas	Inv. Aperturadas	0.43	0.56	0.29	0.40	0.67		0.92
			Invest. Aperturadas	54	54	14	15	12		13
			Invest. Resueltas	23	30	4	6	8		12
1	IV. PLAN NACIONAL DE ACCION POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA 1. Casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes	N° Casos denunciados	520	540	135	120	140	145		
		N° Casos Resueltos	300	320	70	85	80	85		

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEANCASH**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	
	2. Promover actividades de capacitación y visitas a albergues.	N° Eventos	8	12	2	4	3	4	
2	V. METAS ADMINISTRATIVAS	N° Magistrados	41	42	42	42	42	42	
		N° Auxiliares Jurisdicc.	150	150	150	150	150	150	
		N° Administrativos	31	31	31	31	31	31	
		N° de Eventos de Bienestar	17	19	1	5	7	6	
		N° de Personal reconocido por buen desempeño	50	70	10	10	25	25	
		N° de Personal amonestado	30	21	3	6	6	6	
		N° de Informes de Asistencia	24	24	24	24	24	24	
		N° de Planillas enviadas	12	12	12	12	12	12	
	LOGISTICA								
	1. Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios	Monto Adjudicado	306068	400.000	150.000	150.000	75.000	25.000	
		Monto Programado	306068	400.000	150.000	150.000	75.000	25.000	
	2. Disponer el abastecimiento de bienes y servicios	Millares de Papel Bond consumidos	2695	3220	750	840	810	820	
		Millares de Papel Bond necesarios	3600	4000	1000	1000	1000	1000	
		N° de Órganos Jurid. Con Comp	34	4	4	4	4	4	
		N° de vehículos operativos	3	4	4	4	4	4	
		Implementación de Sistemas	0	1	0	1	0	0	
	3. Control Administrativo de Bienes Patrimoniales	Inventario de Bs. Patrimoniales	1	1	0	0	1	0	
		Solicitar la Baja de equipos, muebles	2	4	0	2	1	1	

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEANCASH**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ	
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.		
	4. Programar y ejecutar las adjudicaciones directas y de menor cuantía	Proc. De adjudicación directa selectiva	5	3	1	2	0	0		
		Proc. De selecciones menores a una UIT	19	30	10	15	4	1		
		Proc. De selecciones de menor cuantía	16	20	0	15	4	1		
		N° total de locales propios	4	4	4	4	4	4		
		N° total de locales saneados	4	4	4	4	4	4		
	SER. JUDICIALES Y RECAUDACIÓN									
	1. Servicios Judiciales									
	* Peritos Judiciales		N° Peritos inscritos	64	50	38	50	50		50
	* Notificaciones		N° promed. diario notificac.	520	600	579	580	590		600
			N° de notificadores	4	4	4	4	4		4
	2. Recaudación de Ingresos Propios									
	* Tasas: Aranceles Judiciales, TUPA y Derecho de Notificac		Monto Soles	709,070	711,000	160,000	232,000	171,000		148,000
	* Certificado de Depósitos Judiciales Prescritos		Monto Soles	11,772	12,200	2,300	7,300	1,800		800
	* Multas		Monto Soles	6,300	3,900	0	3,000	600		300
	* Centro de Emisión de Reportes		Monto Soles	7,019	7,200	1,300	1,600	2,100		2,200
* Concesionario - Cafetería		Monto Soles	1,200	2,550	300	750	750	750		
3. Registro Nacional de Condenas										
* Atención de Certificado Antecedentes Penales		Prom. diario de Certif. Ant. Penales Atendidos	10	12	12	11	12	12		
		Total Antecedentes Pen. Atendidos	2012	2820	720	660	720	720		

**PLAN OPERATIVO 2007
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEANCASH**

ACTIVIDADES Y METAS

OBJ.	AREA / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	RESULT. 2006 (1)	METAS 2007					Observ
				ANUAL	I Trim.	II Trim.	III Trim.	IV Trim.	

	CAJA								
	1. Ejecutar el Fondo para Pago en Efectivo (FPPE)								
	Indicador Rotación del FPPE	<u>Fondo Ejecutado para Pago en Efectivo</u> <u>Fondo Programado para Pago en Efectivo</u>	11	10	2	4	3	2	
		FPPE programado en Soles	79,100	100,000	15,000	35,000	30,000	20,000	
		FPPE Asignado en Soles	7,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	
		Fondos Ejecutado para Pagos de Viáticos	18,042	62,000	5,000	22,000	20,000	15,000	
		Fondo Programado para Pagos de Viáticos	2,500	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	
		Fondo Ejecutado de Servicios Generales	116,598	79,000	15,000	22,000	22,000	20,000	
		Fondo Programado para Servicios Generales	6,500	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	
	2. Uso eficiente de los fondos asignados	N° de observaciones atendidas	10	2	0	1	1	0	
		IMAGEN INSTITUCIONAL							
	1. Difundir los avances y logros de la CSJ, a través de :								
	a) Notas de prensa	Notas de prensa	56	14	3	4	3	4	
	b) Entrevistas o intervenciones radiales	Entrevistas	2	1	0	0	1	0	
	c) Boletines informativos	Boletines	4	1	0	0	1	0	
d) Conferencias de Prensa	Conferencias prensa	0	1	0	0		1		
e) Publicaciones en medios escritos	Publicaciones	1	2	0	1	1	0		
f) Encuestas de Opinión de la Corte Superior	Encuestas	0	1	0	0	1	0		
d) Conferencias de Prensa	Conferencias prensa	0	1	0	0	0	1		
e) Publicaciones en medios escritos	Publicaciones	1	2	0	1	1	0		
f) Encuestas de Opinión de la Corte Superior	Encuestas	0	1	0	0	1	0		

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

I. ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Actividad 1 : Administración de Justicia

Descripción : Resolución de causas en las Salas, Juzgados Especializados y Mixtos y Juzgados de Paz Letrados de la Corte Superior de Justicia, mediante la emisión de sentencias y/o autos que ponen fin a un proceso. Para el año 2007, la CSJ de Ancash estima resolver un total de 21,545 expedientes, con los siguientes resultados:

Indicador de Resolución: 1.22

Indicador de Congestión: 1.15

Indicador de Productividad de la Dependencia: 598 expedientes

Indicador de Productividad del Magistrado: 513 expedientes por magistrado

Indicador de Productividad Judicial: 112 expedientes

Indicador de Productividad Global: 97 expedientes

Indicador de Calidad: 0.64

Indicador de Eficiencia Económica: 476 soles por expediente

II. PRESIDENCIA

Actividad 1 : Realizar Visitas administrativas

Descripción : Las visitas administrativas tienen por objetivo verificar el cumplimiento de las disposiciones administrativas provenientes de los Órganos de Gobierno del Poder Judicial, de los Órganos Administrativos Centrales y de la Presidencia e la Corte Superior de Justicia. Se realizarán 37 visitas en el año.

Actividad 2: Realizar Plenos Jurisdiccionales

Descripción: Con la finalidad de uniformizar criterios e interpretaciones que sean tomados en cuenta por los diversos Órganos Jurisdiccionales del Distrito Judicial, en las resoluciones a emitir en las materias o instituciones jurídicas, seleccionadas en pleno a llevar a cabo. Se realizarán 03 Plenos Jurisdiccionales.

Actividad 3: Apoyar a la Justicia de Paz

Descripción: En apoyo a la Justicia de Paz se realizarán 03 eventos.

Actividad 4: Nombramiento de Jueces de Paz

Descripción: En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley N° 28545 Ley de elecciones de los Jueces de paz, se nombrará a Jueces de Paz y Accesitarios de las provincias que integran este Distrito Judicial.

III. ODICMA

Actividad 1 : Realizar Visitas Judiciales

Descripción : Practicar Visitas Judiciales Ordinarias, Extraordinarias e Inopinadas a los distintos órganos jurisdiccionales, a fin de controlar el desempeño funcional de los Magistrados y Auxiliares Jurisdiccionales del Distrito Judicial. Se llevarán a cabo 35 Visitas Judiciales Ordinarias, 35 Visitas Extraordinarias, y 19 Visitas inopinadas.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 2 : Medidas disciplinarias impuestas

Descripción : Se realizan de acuerdo a las disposiciones contempladas en el Reglamento de Organización y Funciones de la OCMA y de acuerdo a los resultados de las acciones de control realizadas a los órganos jurisdiccionales para cautelar la observancia del debido proceso. Se prevé imponer 58 apercibimientos, 17 multas, 02 suspensiones, y 03 propuestas de destitución.

Actividad 3 : Resolver quejas admitidas

Descripción : En cumplimiento de las funciones concurrentes de las acciones de control. Se medirá a través del Indicador de resolución de quejas. Se espera alcanzar un Indicador de 0.74

Actividad 4 : Realizar investigaciones

Descripción : Se realizan de oficio, cuyo objetivo es esclarecer hechos y deslindar responsabilidades funcionales, en los casos que se verifiquen inconductas de función. Se mide a través del Indicador de Investigaciones.

IV. PLAN NACIONAL POR LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Actividad 1 : Atender casos de maltrato, abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.

Descripción : Se realizará el seguimiento de los casos denunciados y resueltos por los órganos jurisdiccionales de la CSJ, relacionados con maltrato de niños, niñas y adolescentes.

Actividad 2 : Promover actividades de capacitación y visitas a albergues.

Descripción : La Corte Superior de Justicia contribuirá con el Plan Nacional por la Infancia y la Adolescencia, mediante la realización de eventos de capacitación y difusión.

V. METAS ADMINISTRATIVAS

La CSJ de Ancash ha previsto contar con 42 Magistrados, 150 Auxiliares Jurisdiccionales, y 31 Administrativos. Asimismo, se realizarán 19 eventos de bienestar, y se estima reconocer a 70 trabajadores por su buen desempeño. También se ha previsto amonestar a 21 trabajadores, presentar 24 informes de asistencia y enviar 12 planillas.

LOGISTICA

Actividad 1 : Programar y ejecutar las adjudicaciones de bienes y servicios

Descripción : De acuerdo a las normas de la materia y las necesidades de la Corte Superior de Justicia. Se llevará un control del monto de adjudicaciones ejecutadas en relación con el monto programado.

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

Actividad 2 : Disponer el abastecimiento de bienes y servicios
Descripción : Esta actividad tiene como objetivo conocer el consumo de papel bond, insumo principal de los expedientes, el número de computadoras asignados por órgano jurisdiccional, y el número de vehículos operativos,

Actividad 3 : Control Administrativo de bienes patrimoniales
Descripción : A fin de llevar el control de los bienes patrimoniales se ha previsto llevar a cabo un inventario en el III Trimestre del año, y solicitar la baja de 04 equipos muebles.

Actividad 4 : Programar y ejecutar las adjudicaciones directas y de menor cuantía
Descripción : Esta actividad comprende los procesos de adjudicación directa selectiva, y selecciones menores a una UIT. Asimismo, se registrará el total de locales propios y el de locales saneados.

SERVICIOS JUDICIALES Y RECAUDACION

Actividad 1 : Brindar los Servicios judiciales
Descripción : Se medirá a través del seguimiento del número de peritos, así como las notificaciones judiciales realizadas, en cumplimiento de las disposiciones del juez. Se estima contar con 50 peritos inscritos y 04 notificadores, con un promedio de 600 notificaciones diarias.

Actividad 2 : Recaudación de Ingresos Propios
Descripción : Se realizará un seguimiento que permita tener información de la Recaudación de los Ingresos Propios obtenidos a través de tasas judiciales, aranceles, TUPA y Cédulas Civiles. Asimismo, se medirá los ingresos obtenidos debido a los Certificados de Depósitos prescritos. Se busca generar un manejo absolutamente confiable, dando cuenta a las instancias pertinentes.

Actividad 3 : Registro Nacional de Condenas
Descripción : A través del RNC se emiten los certificados de antecedentes penales en el menor tiempo posible para el usuario. Se llevará un control del número promedio diario de atención de dichos certificados, y se espera atender un promedio diario de 12 Certificados.

CAJA

Actividad 1 : Ejecutar el Fondos para Pago en Efectivo (FPPE)
Descripción : A través del Indicador de Fondos para Pago en efectivo se realizará un seguimiento de ejecución de gastos que tiene la Corte Superior de Justicia. Se estimar obtener una rotación de 10 veces del Fondo Programado para Pago en Efectivo.

Actividad 2 : Uso eficiente de los fondos asignados
Descripción : Se tiene por objetivo realizar una ejecución confiable de los fondos asignados, Para ello se realizarán inspecciones y arqueos de caja

PLAN OPERATIVO 2007

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

periódicos que permitan medir si existen anomalías en el manejo de fondos. Se espera una reducción en el número de observaciones obtenidas en el año anterior.

IMAGEN

Actividad 1 : Difundir los avances y logros de la CSJ

Descripción : Dada la importancia de hacer conocer a la población de los logros y objetivos que se alcancen en el desarrollo de la gestión de la Corte Superior de Justicia, se tiene previsto cumplir acciones de difusión de imagen a través de programas radiales, notas de prensa, entrevistas, boletines, conferencias de prensa, publicaciones, y encuestas.

PLAN OPERATIVO 2006
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

PRESUPUESTOS 2005 y 2006

(En Miles de Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICAS	2005				2006		
	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			TOTAL	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		TOTAL
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	Donac. y transf.		Recursos Ord. (2)	Rec. Direct. Recaud.	
1. Personal y Oblig. Soc.	3,882	0	0	3,882	4,019	0	4,019
3. Bienes y Servicios (3)	2,152	0	91	2,243	2,372	0	2,372
4. Otros Gastos Ctes.	250	1,357	0	1,607	40	1,244	1,283
7. Otros Gastos de Cap.	42	0	16	58	11	0	11
TOTAL	6,325	1,357	106	7,789	6,442	1,244	7,685

(1) Corresponde al Presupuesto Ejecutado 2004

(2) Presupuesto Institucional de Apertura para el Año 2005, asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

(3) Incluye la previsión correspondiente a los Gastos Operativos de Magistrados

Fuente: Sub Gerencia de Planes y Presupuesto - Gerencia de Planificación